

RICARDO CAMPA

## EL VISIONARISMO Y LA PRAXIS: PERFIL IDEOLÓGICO DE BOLÍVAR

El continente colombiano -según una frase de Francisco de Miranda- recibe del iluminismo los impulsos necesarios -según los próceres de la independencia- para determinar la imposición de aquellas fuerzas humilladas y marginadas por la Colonia y por las instituciones jurídicas que la economía pseudofeudal crea. El iluminismo se acompaña con una oleada de entusiasmo que prescinde -y continuará aún prescindiendo- de los sedimentos profundos de los que -sea las culturas hegemónicas -la española y la portuguesa- sea las culturas sometidas -las precolombinas- son expresión y por tanto en condiciones de promover un nuevo orden interindividual de relaciones como presupuesto necesario para un nuevo orden político y económico.

La rebelión latinoamericana ante el malgobierno se acompaña por la rebelión contra los gestores de la misma, a los que por su parte se les considera delegados al malgobierno. La repetición del mal es posible gracias a una ausencia casi total de un sustrato cultural sobre el que actuar para obtener el consenso aún potencial para debilitar a la metrópolis y encauzar los entusiasmos de los que creen en la "hora de los pueblos", en los vencimientos de la historia. El largo aprendizaje científico, técnico, operativo de Francia, Inglaterra, Alemania se oscurece ante el incendio de los espíritus elegidos que, de la peregrinación y de las experiencias europeas recaban la idea de la inevitabilidad del choque entre nuevo y viejo mundo en el interior de un sistema que, aun escalonado en

dos áreas en las dos orillas del Océano, se da cuenta de su decrepitud, de su incapacidad de secretar los *topos* de la transformación global de los fundamentos del pensamiento y de los mecanismos productivos.

La interpretación analítica de los factores que interactúan en el área latinoamericana a comienzos del siglo XIX, cuando la corriente racionalista ya alimenta fermentos de amplio alcance y de compleja interacción, permite prever el cambio. El romanticismo como fenómeno de la época descompagina y reagrupa los conjuntos políticos y sociales según un *telos* con perspectivas amplias y problemáticas. América Latina percibe los ecos de estos acontecimientos del tiempo gracias a la acción de proposición y aseveración de personalidades como Simón Bolívar, intérprete y artífice de una época histórica. Su protagonista actúa casi de premisa -en los umbrales del mundo contemporáneo- a las razones que impulsan los regidores a evitarla. Con estos límites la biografía del Libertador pertenece a los cánones interpretativos de la historia de los pueblos; si no se respetan, se transforma en apologética la reconstrucción de una personalidad y de un acontecimiento humano. La figura de Bolívar reúne en sí a lo máximo de pasionalidad y de espíritu crítico: dos metas consideradas como los terminales de dos recorridos simulados hechos por un subcontinente siempre cercano a su completa identificación.

Bolívar nace el 24 de julio de 1783, el mismo año en el que Inglaterra (William Pitt, primer ministro) reconoce la independencia de Estados Unidos de América (Tratado de Versalles) y el conde de Aranda presenta a Carlos III un proyecto de reforma de la administración del imperio español de América (sustitución del sistema centralizado por monarquías americanas representadas por príncipes españoles bajo el escudo del monarca). La estancia española de Bolívar coincide con ese momento de fervor y rebelión que anima a las obras de Goya y Jovellanos: "... Goya está mucho más cerca del sentir del pueblo", escribe Edith Helman", en su afición a los espectáculos violentos o de una gran tensión dramática, y a los juegos y pasatiempos de toda índole. Emplea constantemente en su obra metáforas visibles que pide prestadas a las diversiones más populares, como linternas mágicas y

totilimundis, payasos y volatineros, diversiones que Jovellanos pretende desterrar de la escena pública" (1). Goya interpreta en su vida y en sus obras las tensiones de una época de conflictos que la sociedad civil registra en lo diario y que la sociedad política se resiste a afrontar concretamente. La pintura de Goya es una exploración casi anacoluta de aquellos fermentos innovadores, de aquellos conatos de intolerancia que caracterizan a la sociedad española de finales de siglo XVIII y de comienzos del siglo XIX. El romanticismo de los vestigios y de las ruinas, de los fantasmas nocturnos y de los engaños del sentimiento, es una versión estereotipada, que agarra a las conciencias, pero las dispone a un decadentismo aquiescente y de sonámbulo, que nada tiene que ver con el sobresalto del yo activo, imitativo, imaginativo, que considera la epopeya del brazo, del trabajo, del compromiso, como el prelude para una justicia distributiva más orgánica.

La influencia contrastante en el alma de Bolívar de la figura de Napoleón es emblemática: en la época del Consulado (1802) el corso es considerado "héroe de la República"; en la del imperio, "oprobio de la libertad", obstáculo al progreso de la civilización. En la actitud de Napoleón se reflejan, por contraste, los pensamientos secretos de Bolívar, quien en sus peregrinaciones europeas sigue alimentando una especie de mito de la magnitud del poder, de la etiología del poder. El joven caraqueño se interroga sobre la Europa de las disoluciones, sobre su destino de gufa y sobre su decadencia: América se perfila, pues, como el continente redescubierto después del naufragio de los ideales, cuando los jefes y sus fuertes temples se citan para acordarse sobre lo que hace para salvar las categorías conmutadoras del hombre (la dignidad, la libertad, la autodeterminación). Una de las personalidades europeas, a la que por su conocimiento del área latinoamericana se la puede considerar más influyente a efectos de las guerras de liberación subcontinental, es Alexandre von Humboldt, el naturalista alemán que aparenta la flora y la fauna de los dos hemisferios del mundo. La emancipación de América Latina, augurada por von Humboldt en 1804 en París,

---

(1) E. Helman, "Trasmundo de Goya", *Revista de Occidente*, Madrid 1963, pp. 214-215.

en efecto se considera una respuesta al despotismo, latente o potencial, que los acontecimientos franceses de la época pueden inspirar en un contexto como el latinoamericano tendencialmente incapaz de secretar los anticuerpos necesarios para inmunizarse. El despotismo latinoamericano no se configura como una opción política y, paradójicamente, tampoco como un instrumento de atropello, sino sólo como un momento de falsificación de las condiciones existentes, que son opacas y ni siquiera se insertan en los moldes amplificadores de la política de potencia de la Francia napoleónica.

El "juramento" en Roma (casi seguramente en el Aventino), en 1804, sanciona el compromiso de Bolívar de liberar a América Latina de la dominación española, dotándola de aquellos recursos intelectuales al joven venezolano el punto de confluencia de la magnitud y de la bajeza del hombre: en el atormentado soliloquio relatado por Rodríguez, presente al juramento, la capital de Occidente se configura como una fragua de transformación de las ideas, de las concepciones de los pueblos con los que ha tomado contacto, pero ha hecho poco para la elevación espiritual del hombre y para el "perfeccionamiento definitivo" de su razón (2). La civilización, que desde Oriente se extiende hacia Occidente a través de la administración y del *jus* romanos, se ha como congelado: el Nuevo Mundo representa una nueva etapa de esta marcha de la razón, una meta obligada que del mar de Ulises se extiende hacia las profundidades de los Océanos, al Caribe; marca el paso de la libertad de los antiguos a la libertad de los modernos. La solapa clásica -la referencia al asociacionismo anfictionico- del pensamiento de Bolívar conecta dos fases disociadas de la misma relación del hombre con la realidad: una realidad ya móvil, influida por la ciencia, en Grecia, que vuelve a definirse con la aportación de ese "brazo pensante" al que los modernos -y el mismo Bolívar del juramento romano- indican como instrumento de libertad (y liberación de la vejación y la explotación).

El programa de Bolívar, en efecto, se diferencia de los grandes jefes de la antigüedad y de la edad moderna: ca-

---

(2) S. Rodríguez, *Obras Completas*, Caracas, 1975, II., p. 378.

rece de una perspectiva imperial. El proyecto de Bolívar prevé la creación de nuevas repúblicas en una realidad homogénea que ahoga sus instancias y deforma a su misma morfología. La Roma republicana y la imperial encienden en él -según Leopoldo Zea- sólo por contraste, un "imposible sueño libertario" (3). Aún inconscientemente, Bolívar considera a Roma el terminal de un largo proceso cognoscitivo, que de la antigüedad mediterránea se extiende a la Europa bárbarica y se vuelve a difundir en el mundo oriental. Está convencido de que la cultura española, a la que atribuye el clima de opresión existente en el Nuevo Mundo, es un aspecto derivado de la cultura romana. En efecto, la cultura española es un correctivo o una variable de la cultura romana, a la que el estoicismo, el epicureísmo y el academicismo transmiten esa inquietud y ambigüedad propias del área metropolitana.

Bolívar está apremiado por un doble impulso o es víctima de una doble incitación emocional: de un lado, la Roma republicana, vetada de cesarismo y de rebelión plebeya; de otro, la Grecia del siglo V, anfictionica y vaticinante. La liberación de América Latina se convierte, para Bolívar, en la conquista de aquellas poblaciones y territorios por estos ideales: la metáfora de la naturaleza se somete a la de la ilusión. La libertad exalta los intelectos de aquellos que luchan, que adquieren el suelo, los espacios, las imágenes (de las culturas precolombinas) para un plan exegetico que las convierta en objetos de un culto moderno, aéreo, aun no fortalecido por la congruidad de la materialidad. Bolívar no ve el gobierno de la tierra de América, la aspereza del campo, el trabajo diario, el arado, los aparejos, el contagio del bienestar y la aflicción de la renta per cápita: todo es abigarrado, en filigrana, con vistas a una armonía que se va a manifestar apenas se haya atenuado el ruido de las armas.

El 19 de abril de 1810 el cabildo de Caracas rechaza la autoridad del Capitán General don Vicente Emparan en la tentativa de formar una junta de gobierno en nombre de Fernando VII. A efectos de llamar la atención de Inglaterra so-

(3) L. Zea, Imperio romano e imperio español en el pensamiento de Bolívar, en "Quaderni Latinoamericani", 1981, VIII, p. 13.

bre los acontecimientos venezolanos, la Junta envía a Londres a una misión económica integrada por Bolívar y Andrés Bello. Pese al fracaso de la misión, Bolívar está satisfecho de la experiencia directa del sistema parlamentario inglés, un mecanismo de participación al que se referirá constantemente durante su actividad política y militar. En Caracas participa en las reuniones de la Sociedad Patriótica, en las que toma parte también Francisco de Miranda. La vida política y social caraqueña evoluciona rápidamente: las mujeres y la gente de color debaten los temas actuales y se preparan a excitar las almas de los que, el 5 de julio de 1811, decidirán la separación de la Capitanía General de Venezuela de España. La carta constitucional que se elabora preconiza al sistema federal y prevee el ejercicio en rotación de poder ejecutivo por parte de los miembros de un triunvirato. Tanto Miranda como Bolívar se declaran en contra de este instrumento jurídico porque opinan que no responde a las características del país y a la dinámica de los acontecimientos del subcontinente.

El jueves santo de 1812 el terremoto destruye a gran parte de la capital, que es espectáculo de disgregación ideológica y diserción institucional: el clero, las provincias de Coro, Maracaibo, Guayana, se pronuncian a favor de la unión con España. El Congreso nombra a Miranda, antes generalísimo y después dictador, confiándole poderes extraordinarios: la pena de muerte para los traidores y otras medidas persecutorias contra los débiles o los indecisos suscitan recelo y producen adhesiones a la causa monárquica. Bolívar, encargado de defender Puerto Cabello, no comparte la política de Miranda, ya jefe de un ejército indisciplinado, destinado a someterse por Monteverde. La captura de Miranda y su desconsoladora muerte en la cárcel española de La Carraca, marcan la caída de la Primera República y la fase de peregrinación de Bolívar entre Curacao, Cartagena de Indias y Nueva Granada. El 15 de diciembre de 1812 escribe *Memoria dirigida a los ciudadanos de la Nueva Granada por un caraqueño*. "El más consecuente error que cometió Venezuela", afirma "al presentarse en el teatro político fue sin contradicción, la fatal adopción que hizo del sistema tolerante: sistema improbadado como débil e ineficaz desde entonces, por todo el mundo sensato, y tenazmente sostenido hasta los últimos períodos, con una ce-

guedad sin ejemplo" (4). La debilidad de la Junta, reflejada en un malentendido espíritu humanitario, es perjudicial para el desarrollo de una política idónea para responder a las tentativas revanchistas del adversario, que una vez fortificado en las ciudades marineras en las que se concentran los refuerzos de la madrepatria, vence la resistencia de los rebeldes. Si la insurrección no está apoyada por la dureza de las convicciones dogmáticas, está destinada al fracaso: las perplejidades y las indecisiones sustraen las generosas vidas de los combatientes más que las armas del enemigo. "Los códigos que consultaban nuestros magistrados no eran los que podían enseñarles la ciencia práctica del Gobierno, sino los que han formado ciertos buenos visionarios que, imaginándose repúblicas aéreas, han procurado alcanzar la perfección política, presuponiendo la perfectibilidad del linaje humano. De manera que tuvimos filósofos por jefes; filantropía por legislación, dialéctica por táctica, y sofistas por soldados. Con semejante subversión de principios y de cosas, el orden social se resintió extremadamente conmovido, y desde luego corrió el Estado a pasos agigantados a una disolución universal, que bien pronto se vio realizada" (5).

Bolívar reconoce el primado de la acción respecto a la fuerza de la convicción. Aunque en su biografía ideológica alude a los clásicos de la convicción, de hecho él es expresión de la filosofía de la praxis, es un precursor de la filosofía de la praxis. Él opina que la acción agita a los conjuntos sociales y produce la conformación de las relaciones entre los grupos y los individuos que los integran. Una idea-guía necesita a un hombre-guía que la lleve a cabo, aun venciendo a la misma resistencia o ataraxia de los potenciales beneficiarios. La humanidad es inmaculada -en la concepción de Bolívar en su inconsciencia: la fuerza primaria, el arte militar, del mando, de la regulación de las relaciones entre los individuos que animan las situaciones y las circunstancias deben dirigir en la fase estatutaria a los principios defensores de la vida civil. La clemencia liberal produce crímenes y, en definitiva, hace inú-

(4) S. Bolívar, *Escritos políticos*, Alianza Editorial, Madrid 1979, p. 14.

(5) *Ibid.*, p. 48.

tiles las posibilidades concretas de crear un Estado y darle un ordenamiento seguro y permanente. Las rebeliones populares no bastan para garantizar una estabilidad a las Repúblicas; los ejércitos populares no satisfacen las exigencias elementales de orden y preparación a que responden los ejércitos regulares o las tropas mercenarias. La guerra es una profesión que no se puede confundir con un estado de ánimo. El soldado debe tener conocimiento de un respaldo económico y social; en una situación magmática como la que se produce durante la Primera República venezolana, no consigue sustituir a la necesidad por la habilidad, a las notaciones sobre lo concreto por el espíritu de sacrificio para una expectativa o una ilusión. El malestar -según Bolívar- no está en la base del heroísmo. La inseguridad produce la desconfianza entre las clases sociales, que aprovechan las situaciones coyunturales para aumentar, diríamos, su peso contractual. En las condiciones de excepción los militares, los magistrados y los demás funcionarios procuran valerse de vez en vez de su *status* para imponer su poder y para obtener garantías y privilegios. Este proceso pone en marcha un mecanismo perverso porque, de un lado, obliga al Estado a emitir papel moneda, de otro, aumenta el endeudamiento público y reduce el poder de adquisición de los salarios. Las nuevas emisiones de papel moneda -causa de los desastres inflacionistas a los que está destinada en el tiempo el área latinoamericana- son verdaderas amenazas al derecho de propiedad. "El papel moneda remató el descontento de los estóolidos pueblos internos, que llamaron al comandante de las tropas españolas, para que viniese a librarlos de una moneda que veían con más horror que la servidumbre" (6).

A esta situación de debilidad endémica se conecta la forma federal, que aumenta la precariedad institucional porque otorga excesiva importancia a los derechos individuales en un contexto que no puede garantizar la libertad de sus miembros si él mismo, antes, no está garantizado del peligro de disgregación por subversión interna y oposición externa. El pacto social que se establece intuitiva o pragmática-

---

(6) *Ibid.*, p. 51.



mente entre los sujetos no puede prescindir del alto nivel de entropía con que pueden tropezar de no compaginar las necesidades primarias con las secundarias, las de la identidad y de la supervivencia con las correspondientes a modos, formas con los que se obtienen la participación y la capacidad de decisión colectivas. "El sistema federal, bien que sea el más perfecto y más capaz de proporcionar la felicidad humana en sociedad, es, no obstante, el más opuesto a los intereses de nuestros nacientes estados. Generalmente hablando todavía nuestros conciudadanos no se hallan en aptitud de ejercer por sí mismos y ampliamente sus derechos; porque carecen de las virtudes políticas que caracterizan al verdadero republicano: virtudes que no se adquieren en los gobiernos absolutos, en donde se desconocen los derechos y los deberes del ciudadano" (7). El momento de la participación -partidocrática- sigue al constitutivo -constituyente- en el que las fuerzas asociativas deben predominar no sólo sobre las disociativas sino también sobre las dispositivas. El centralismo opone una mayor resistencia a los ataques externos y reduce si no hace incluso vanas las cargas afflictivas y críticas que, en el interior, pueden representar una condición indispensable para el desarrollo económico y social en contexto móvil y diversificado como el de la Venezuela de que habla Bolívar, no promueve la conciencia civil de los derechohabientes porque los más pobres y los ignorantes se hallan en poder de los intrigantes y facinerosos que, al sustraerse a los controles institucionales, se preparan unas situaciones de fuerza y de privilegio dentro y contra el Estado. Y, claro está, por un malentendido legitimismo tampoco la jerarquía eclesiástica cumple con sus deberes pastorales y encauza al consenso hacia formas arcaicas, incontinentes e inhumanas de fanatismo en beneficio de los tradicionales grupos hegemónicos.

Con setenta hombres, que le había concedido el Congreso de la Nueva Granada, Bolívar empieza sus *cursus honorum*: desde el bajo Magdalena penetra en Cúcuta y finalmente conquista a Caracas el 7 de agosto de 1813. Pero el recorrido político es más accidentado que el militar y el futuro Liberta-

(7) Ibid.

dor debe hacer frente -a partir de la batalla de Araure del 5 de diciembre del mismo año- a la resistencia de Boves y a los mil engaños que criollos e incluso partidarios de la independencia urden contra él. "Con los fugitivos de Caracas se fue Bolívar a Oriente, como Jefe nominal de una nación que se disolvía. Todavía no se había convertido, sin embargo, en la figura principal de la causa patriótica que será más tarde. Ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo con los otros jefes reunidos en el oriente del País, logra salir hacia Cartagena, para informar al Congreso de la Nueva Granada y decidir la reanudación de la lucha" (8). La muerte de Boves no mejora las condiciones objetivas: Cartagena y Bogotá son hostiles y el nombramiento de Bolívar como General de las de las Fuerzas Armadas de la Unión no contribuye a calmar las almas. En mayo de 1815, Bolívar se embarca para Jamaica: con fecha, Kingston, el 6 de septiembre del mismo año, escribe: *Contestación de un Americano Meridional a un caballero de esta isla*. Un escrito que es un esmerado discurso reprobatorio contra España, a la que acusa de no cumplir con el papel de interlocutora histórica respecto a la "mitad del mundo". España no se encuentra en condiciones de responder a las instancias del subcontinente latinoamericano porque no tiene una industria manufacturera, un arte, una ciencia, una política a proponer la atención de los iberoamericanos. La intemperancia ibérica se atribuye a Europa; y es Europa, según Bolívar, la que debe responsabilizarse reintegrando definitivamente a España en su proceso cultural y político. "La Europa haría un bien a la España en disuadirla de su obstinada temeridad; porque a lo menos le ahorraría los gastos que expende, y la sangre que derrama; a fin de que, fijando su atención en sus propios recintos, fundase su prosperidad y poder sobre bases más sólidas que las de inciertas conquistas, un comercio precario y exacciones violentas en pueblos remotos, enemigos y poderosos. La Europa misma, por miras de sana política, debería haber preparado y ejecutado el proyecto de la independencia americana; no sólo porque el equilibrio del mundo así lo exige; sino porque éste es el medio legítimo y seguro de adquirirse establecimientos ultramarinos de comer-

---

(8) G. Soriano, *Introducción a Simón Bolívar, Escritos políticos*, cit., p. 24.

cio. La Europa que no se halla agitada por las violentas pasiones de la venganza, ambición y codicia, como la España, parece que estaba autorizada por todas las leyes de la equidad a ilustrarla sobre sus bien entendidos intereses" (9). La emancipación de América Latina se convierte por tanto en algo que interesa a ambos hemisferios, al europeo y al americano.

Del reconocimiento de las instancias propias de un área, que se conexiona por referencias explícitas o escondidas al proceso cultural de Occidente, se desprende la oportunidad de descebar ya en Europa mecanismos impositivos de España. La cultura occidental es invocada como fuente de legitimación; representa, según Bolívar, el antecedente lógico de una revolución de consolidación de los ideales transmigrados desde Europa hacia América.

La situación americana -su momento de fundación- se puede comparar con la de las naciones que se estaban creando después del fracaso del imperio romano. Lo fragmentario es, por consiguiente, una degeneración óptica: en efecto, la tendencia a unificar los caracteres distintivos de los varios pueblos está connaturalizada con el carácter implosivo de la subrepticia estructura colonial. La autonomía latinoamericana se delinea, pues, como la superación de dos actitudes contrapuestas: el estado de ánimo del usurpador ibérico y el vaticinio de los derechos elaborados en Europa, en una entidad políticamente ajena y hasta en algunos períodos hostil a América, pero ineludible punto de referencia para cualquier elaboración conceptual. Privados de la "tiranía activa", los hispanoamericanos no se sustraen a la aglutinación de atmósferas surrealistas y al mismo tiempo conformistas: el poder externo se ejerce por conducciones inducidas, que soportan progresivamente la función de individuar el nivel y el carácter de la heteronomía. Los cultivos, las excavaciones, las investigaciones en lo interior de la tierra de América responden a una exigencia incomprensible por el americano, quien no soporta la violencia apoderadora y la falsa *vis destruens* del conquistador. "Estábamos . . . abstraídos, digámoslo así, ausentes del universo en cuanto es relativo a la ciencia del gobierno

(9) S. Bolívar. Escritos políticos, cit., pp. 66-67.

y administración del estado. Jamás éramos virreyes ni gobernadores, sino por causas muy extraordinarias; arzobispos y obispos, pocas veces; diplomáticos, nunca; militares, sólo en calidad de subalternos; nobles, sin privilegios reales; no éramos, en fin, ni magistrados ni financistas, y casi ni aun comerciantes: todo en contravención directa de nuestras instituciones. El emperador Carlos V formó un pacto con los descubridores, conquistadores y pobladores de América, que, como dice Guerra, es nuestro contrato social. Los reyes de España convinieron solemnemente con ellos que lo ejecutasen por su cuenta y riesgo, prohibiéndoseles hacerlo a costa de la real hacienda, y por esta razón se les concedía que fuesen señores de la tierra, que organizaran la administración y ejerciesen la judicatura en apelación con otras muchas exenciones y privilegios que sería prolijo detallar" (10). El "contrato social", proditoriamente estipulado entre la monarquía y los conquistadores, expone a América bajo forma de propiedad feudal a un dominio que se configura como legitimador de las ofensas llevadas a cabo en el interior de aquella inconmensurable y polifacética congruidad que es el imperio donde nunca se pone el Sol.

El sistema garantizador se convierte en injusto para la incolumidad real de sus actores más aventajados y lo inasequible de esas profundidades semovientes del privilegio que son los cargos. La doble naturaleza del imperio -una propiedad privada de la Corona que se convierte con el tiempo y de acuerdo con las turbas internas en un conjunto de fuegos o de focos de rebelión- desacredita a la estructura burocrático-administrativa y legitima cualquier forma de oposición: este conjunto se convierte en una institución virtualmente legitimada por el incumplimiento y la atonía de la primera. Tanto en uno como en otro caso, el acuerdo entre las partes se produce sobre la base de una pretendida necesidad: en el caso del rey de España y de sus asociados por estar cointerésados en el mantenimiento de un orden considerado favorable a la acción garantizadora del primero y expropiadora de los demás; en el caso de los revolucionarios caraqueños y de los fe-

---

(10) *Ibid.*, pp. 71-72.

deralistas de la Nueva Granada porque los actores ostentan un sistema asociativo al que no se considera idóneo -o no entendido por tal por aquella mayoría ausente a la que es necesario sintonizador con los principios políticos y sociales modernos. Las instituciones representativas ya no son idóneas para responder a las exigencias de un área estropeada por la desconfianza, por la intriga y la inmoralidad. El espíritu de partido, que destroza a las mismas asambleas populares, devuelve el subcontinente a la esclavitud: la dictadura de las mil cabezas, atrincherada denodadamente en la defensa de algunos derechos decisionales, hace vulnerable cualquier tentativa de acuerdo entre las partes sociales. O sea, el sectorialismo prohíbe, en América Latina, alcanzar la fase propedéutica del contrato social: la ilegitimidad del comportamiento político se debería a la incapacidad propositiva de sus actores y a la ceguera de ese monstruo que es hasta ahora el pueblo, una entidad generalmente abandonada por las potencias defensoras a sus egoísmos y a sus desfallecimientos. "No convengo en el sistema federal entre los populares y representativos, por ser demasiado perfecto y exigir virtudes y talentos políticos muy superiores a los nuestros; por igual razón rehusó la monarquía mixta de aristocracia y democracia, que tanta fortuna y esplendor ha procurado a la Inglaterra. No siéndonos posible lograr entre las repúblicas y monarquías lo más perfecto y acabado, evitemos caer en anarquías demagógicas o en tiranías monócratas" (11).

Lo cíclico de las formas de gobiernos -que se desprende de la reflexión platónica y sobre todo de la política de Aristóteles no reconoce el mérito de la concepción de Bolívar, quien tiene de América una visión poética y, en ese sentido, alegóricamente similar a los grandes reinos del pasado, las grandes visiones universales de la antigüedad. "Los estados del istmo de Panamá hasta Guatemala formarán quizá una asociación. Esta magnífica posición entre los dos grandes mares podrá ser con el tiempo el emporio del universo, sus canales acortarán las distancias del mundo, estrecharán los lazos comerciales de Europa, América y Asia; traerán a tan feliz región los tributos de las cuatro partes del globo. Acaso sólo

---

(11) *Ibid.*, p. 78.

allí podrá fijarse algún día la capital de la tierra, como pretendió Constantino que fuese Bizancio la del antiguo hemisferio" (12). El gobierno de esta nueva entidad, a la que se podría llamar Colombia, debería estar integrado por un poder ejecutivo electivo, vitalicio pero no hereditario. Un Senado legislativo hereditario y un cuerpo legislativo libremente elegido se perfilan en la reflexión constituyente de Bolívar como los factores determinantes de una nueva realidad política destinada a heredar las funciones de guía de las grandes realidades institucionales del pasado "¡Qué bello sería que el istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra con las naciones de las otras tres partes del mundo" (13).

El equilibrio mundial estará garantizado -escribe Bolívar siempre desde Kingston en septiembre de 1815 en *Carta al editor de la Gaceta Real de Jamaica*- por una antropología como resultado de las aportaciones diferenciadas de razas y culturas hasta ahora consideradas en distonía y hasta antitéticas. Una nueva barrera natural parece preconstruirse a una nueva cultura planetaria. La participación de los indios en las secciones de resistencia a la guerra civil se debe a su sumisión, que tiene un fundamento sacral y supone el respeto de un poder aunque (ya) carente de legitimación. "Balanceada como está la población americana, ya por el número, ya por las circunstancias, ya, en fin, por el irresistible imperio del espíritu, por qué razón no se han de establecer nuevos gobiernos en esta mitad del mundo? En Atenas ¿no eran los esclavos cuatro veces más que los ciudadanos? Los campos de Esparta no los cultivaban los ilotas? En todo el Oriente, en toda el Africa, en parte de Europa el número de los hombres libres ¿no ha sido inferior al de los siervos? Obsérvese además la diferencia que existe entre los cautivos de la antigüedad y los miserables trabajadores de la América:

(12) *Ibid.*, p. 79.

(13) *Ibid.*, p. 81.

aquellos eran prisioneros de guerra, acostumbrados al manejo de las armas, mercaderes y navegantes ricos, filósofos profundamente instruidos, que conocían sus derechos y todos sufrían impacientes las cadenas. Los modernos son de una raza salvaje, mantenidos en la rusticidad por la profesión a que se les aplica y degradados a la esfera de los brutos" (14).

De Jamaica Bolívar se desplaza a Haití donde, gracias a la ayuda del presidente Pétion, organiza una expedición a Venezuela. En 1816 el teatro de la batalla son las regiones de Los Llanos y la isla de Margarita. Basándose en la experiencia del pasado, Bolívar considera que la resistencia a España no puede prescindir de la movilización de los grupos de color: por esto proclama la liberación de los esclavos y promueve la rebelión de los pardos contra el poder constituido. Bolívar consigue unificar en su persona la dirección de las fuerzas patrióticas hasta ahora subdivididas en partidarios de Mariño, Urdaneta, Páz, Santander. Después del nombramiento de jefe del ejército patriótico, el Libertador revisa su plan estratégico, que consiste en garantizar, a través del dominio del valle del Orinoco, las vías de comunicación con el mundo externo. En 1819 los patriotas se reúnen en Angostura para preparar la convocatoria al congreso constituyente. A los participantes de esta asamblea Bolívar dirige, el 15 de febrero del mismo año, un discurso que repite los motivos esenciales de su primer proyecto constitucional.

Después de un breve preámbulo -al que las circunstancias le hacen definir como "dulce deber"- Bolívar reconoce la necesidad de legitimar todo poder -incluido el de Dictador Jefe Supremo de la República- con una clara voluntad de los delegados, a los que el estado de excepción no les ha permitido actuar. El se reconoce como una simple instrumento de los acontecimientos, el precipitado histórico de aquella riada, que en su violencia innovadora permite reconocer los aspectos negativos de la política española en la ley de las Indias, en la influencia ejercida por la religión y en el dominio de los mandatarios sin escrúpulos y por muchos aspectos

(14) *Ibid.*, p. 89.

tos complicados por una espiral de condicionamientos que la rebelión patriótica tiende a manifestar.

Con un hábil paso dialéctico, Bolívar, sugestionado por lo que dicta la constitución americana, invoca la toma de responsabilidad de la Asamblea porque de ésta depende la "felicidad" de la República. Venezuela se prepara, así, a vivir, en la vibrante apología del Libertador, las etapas de la fundación histórica de un Estado: la legitimación de la soberanía popular y la división de los poderes. La lección de Montesquieu se adecúa inmediatamente -abreviando las etapas históricas entre Hobbes y el constitucionalismo moderno- a la reflexión metahistórica sobre cuándo y cómo una comunidad civil se da las normas con las que aspira a la definición de Estado. Dicho organismo deberá sustraerse a la capacidad de un jefe por medio del recurso al sufragio popular al considerar a la ley un principio regulador más justo e inflexible que el arbitrio o la tiranía.

La libertad, entendida a la manera de Rousseau, que es una meta difícil de alcanzar, sobre todo por poblaciones durante largo tiempo defraudadas de esta aspiración, representa la razón de ser de la empresa civil, la *vis* dispositiva que anima a las conciencias y las hace operantes. "Muchas naciones antiguas y modernas han sacudido la opresión; pero son rarísimas las que han sabido gozar de algunos preciosos momentos de libertad; muy luego han recaído en sus antiguos vicios políticos; porque son los pueblos más bien que los gobiernos los que arrastran tras sí la tiranía. El hábito de la dominación los hace insensibles a los encantos del honor y de la prosperidad nacional: y miran con indolencia la gloria de vivir en el movimiento de la libertad, bajo la tutela de leyes dictadas por su propia voluntad. Los fastos del universo proclaman esta espantosa verdad" (15). La elección de las formas institucionales -la republicana, la monárquica- debe tender a abolir los privilegios y las discriminaciones y a reconocer los méritos individuales sobre los que, en definitiva, se basa el buen funcionamiento del ordenamiento político y social. Por

---

(15) *Ibid.*, p. 99.



consiguiente -de acuerdo con el *Esprit des lois*- el sistema normativo deberá responder a la peculiaridad de las condiciones históricas sobre las que se amalgaman las comunidades. Los caracteres distintivos de los pueblos emergentes como el venezolano son determinantes a efectos de la elaboración de un sistema de gobierno que, diferentemente del federal, garantice mediante la explicación de un poder moral, la repartición en los otros tres tradicionales y contribuya a dar firmeza a aquella continuidad en la que reside una incumplida constante de la vida política y cultural del área latinoamericana. Al principio de la igualdad política se une el de la desigualdad física y moral, que en la América Latina es más claro y consistente, ante las aportaciones culturales y raciales desde Europa, Africa y Asia (a partir de épocas remotas hasta las más recientes).

Las leyes tienen la tarea de reducir las diferencias con el fin de conseguir una igualdad ficticia, llamada propiamente política y social. En este contexto están previstos una Cámara de los Representantes libremente elegidos y un Senado hereditario: el carácter hereditario del Senado representa una garantía de imparcialidad, sea respecto al gobierno, sea respecto al cuerpo electoral. Y es presumible encontrar sus orígenes lógicos en esa concepción de la *praxis* propia del mundo moderno. Los hombres ilustres son ya los hombres de la acción regulada, de la producción y del empresariado: es de suponer que se benefician más que los demás actores del contrato social -de la seguridad social- en el ejercicio de su actividad creadora. Son las puntas de diamante pero casi anónimas de aquella burguesía empresarial que en Europa celebra sus fastigios hasta la República de Weimar y después choca con aquellos sistemas autoritarios -tangenciales del totalitarismo- respecto a los que Bolívar con asombrosa premonición se demuestra atraído y preocupado por las tentaciones absolutistas con ellos vinculadas.

A diferencia de lo que ocurra en las monarquías, donde el poder legislativo debe oportunamente potenciarse para contender el natural prestigio del trono o de la púrpura, en las repúblicas se puede representar al Supremo Magistrado como un atleta que intenta superar los contrastes, las resis-

tencias del cuerpo legislativo, del Senado y del pueblo, rechazar los ataques concéntricos de los órganos del que Carnot define el Estado social. La capacidad del regidor consiste en coordinar las funciones de los varios órganos de modo que el equilibrio de los poderes no esté infringido por la antropía social, por la anarquía. El miedo al caos, al que Bolívar considera resultado de la astenta individual, se manifiesta en la perspectiva histórica como efecto del advenimiento de las masas, afectadas por atonía social. Este fenómeno no puede acaecer el éxito de una obra de estabilización de gran alcance, como la que se propone llevar a cabo Bolívar, ni puede mistificar las definiciones tradicionales del poder: "Abandonemos las formas federales que no nos convienen; abandonemos el triunvirato del poder ejecutivo; y concentrándolo en un presidente, confiémosle la autoridad suficiente para que logre mantenerse luchando contra los inconvenientes anexos a nuestra reciente situación, al estado de guerra que sufrimos y a la especie de los enemigos externos y domésticos, contra quienes tendremos largo tiempo que combatir" (16). "o aspiraremos a lo imposible, no sea que por elevarnos sobre la región de la libertad, descendamos a la región de la tiranía". (17). Una libertad que puede garantizarse por un arcótipo al que le corresponde el poder moral, un poder de vigilancia sobre la educación, las costumbres, la cultura. A los castigos legales deberán corresponder los morales, que sirven para evitar que el comportamiento civil esté debilitado por el virus de la corrupción, del descuido, del derrotismo.

El poder moral se configura como una anticipación de Bolívar respecto al urdido de las sociedades globales, como las actuales, en las que la transgresión se manifiesta con tal frecuencia y difusión que no permite a los órganos de represión intervenir con eficacia. La moral, por paradójico que aparezca, es una defensa instintiva de las sociedades de masa tendientes a librarse de los continuos condicionamientos (económicos, políticos, culturales) manifestando un nivel subrepticio de desconfianza, superficialidad y hasta irrespon-

---

(16) *Ibid.*, p. 114.

(17) *Ibid.*, p. 115.

sabilidad individual y colectiva. Es una translación conceptual moderna de la doble ciudadanía elaborada por San Agustín: el hombre moral es un hombre religioso a tiempo parcial que no desea militar a tiempo pleno en el área legal. La moral priva a la política de ese factor contundente -aflictivo- que es el aspecto más dudoso de la norma legal. Los libros de la virtud y del vicio, de que habla Bolívar, representan la reducción laical, mundana, de los grandes principios tutelares del convencimiento y del comportamiento humanos: libros que se consultarán por el pueblo, los magistrados, los funcionarios, cuando estén llamados a elegir a sus representantes, a emitir sus sentencias o a llevar a cabo sus funciones que representarán los cánones fundamentales a que recurrirán contra la consunción política y -peor- contra la dilapidación partidista.

El Congreso de Angostura nombra presidente a Bolívar, habilitándole a desarrollar una función no sólo propiciatoria sino efectiva en el plano militar para la total liberación de la Nueva Granada. El 27 de agosto de 1819, después de la batalla de Boyacá, el Libertador ingresa a Bogotá, que confía al Vicepresidente Santander para regresar a Angostura, cuyo congreso propone la creación de la república de Colombia, integrada por tres regiones: Venezuela, con capital Caracas; Cundinamarca, con capital Bogotá; Quito, con capital homónima. Como consecuencia del pronunciamiento del coronel Riego contra Fernando VII, el 1.º de enero de 1820, la situación interna es más bien inestable, pero no tanto como para permitir antojos: Bolívar firma, en efecto, un tratado de armisticio y de regulación de la guerra. El 24 de junio de 1821, aprovechando la ausencia de Morillo, los patriotas rompen el acuerdo y reanudan con más vigor la lucha armada contra los contingentes españoles.

En Argentina y en Chile San Martín consolida el éxito obtenido en las batallas de Chacabuco y Maipú y se prepara a liberar a Perú. En 1822 Antonio José de Sucre conquista Quito mientras Bolívar avanza hacia el sur, en la zona de Pasto. En Guayaquil los dos libertadores mantienen una conversación reservada sobre el porvenir de la guerra y sobre las formas de gobierno de los pueblos liberados: un coloquio

sobre el que los historiadores indagan con varias, contrastantes conjeturas, según las que San Martín se declara en pro de la solución monárquica y Bolívar de la republicana.

La anarquía en que se halla Perú impone la presencia de Bolívar, quien en septiembre de 1823 llega a El Callao, coordina las fuerzas locales y en agosto de 1824 consigue vencer a las tropas del virrey. La batalla de Ayacucho, el 10 de diciembre del mismo año, ganada por Sucre, consolida la independencia de Perú y marca el fin del imperio español y el comienzo de un nuevo orden político y social. La participación de Bolívar en dicha empresa es doble: en el interior, llevando a cabo un programa de obras públicas de gran alcance, y en el exterior contribuyendo a estructurar un urdido de relaciones entre las nuevas repúblicas -como es en 1826 el proyecto constitucional para Bolivia- que permita al subcontinente latinoamericano delinearse en entidad orgánica. El sistema republicano apoyado por Bolívar debe basarse en la centralización del poder y en el ejercicio de algunos cargos vitalicios o hereditarios, es decir, debe articularse alrededor de los principios de la estabilidad y continuidad. A los tres poderes tradicionales añade el poder electoral, que en cierto sentido tiene la función de arbitrar los conflictos entre las dos Cámaras tradicionales. "La primera Cámara es de tribunos, y goza de la atribución de iniciar las leyes relativas a hacienda, paz y guerra. Ella tiene la inspección inmediata de los ramos que el ejecutivo administra con menos intervención del legislativo. Los senadores forman los códigos y reglamentos eclesiásticos y velan sobre los tribunales y el culto (. . .). Los censores ejercen una potestad política y moral que tiene alguna semejanza con la del arcópagos de Atenas y de los censores de Roma. Serán ellos los fiscales contra el Gobierno para celar si la constitución y los tratados públicos se observan con religión" (18). Una Cámara, ésta última, con funciones de revisión y control constitucionales, una especie de Tribunal Constitucional, fundado preminentemente en la autoridad moral y que gravita alrededor de un baricentro jurídico. Los miembros de tal asamblea se vienen en llamar por Bolívar

(18) Ibid., pp. 129-130.

sacerdotes de las leyes, cuya tarea es la de velar sobre lo sagrado de las tablas para que no se profanen por el desorden y la anarquía.

El presidente de la República es el Sol en un sistema sin jerarquías: su cargo, que no prevee el nombramiento de magistrados, jueces y dignatarios eclesiásticos, es de por vida. "No debiendo éstos sino al pueblo sus dignidades, su gloria y su forma, no puede el presidente esperar complicarlos en sus miras ambiciosas" (19). El vicepresidente debe obedecer al poder legislativo y al poder ejecutivo y trazar entre estas barreras un itinerario que le permita llevar a cabo una política autónoma eficaz. El refleja la figura del príncipe heredero, elegido por méritos más bien que por suerte. El presidente vitalicio y el vicepresidente hereditario son dos figuras clave para comprender la concepción del mundo de Bolívar, una concepción compleja, articulada sobre las comprobaciones de las lecturas sobre la experiencia y las concreciones aun simuladas de la historia de los pueblos. Aparte de la artificiosidad, y bajo algunos aspectos, el simplismo con que se delinea la relación entre el pueblo y el poder legislativo, se percibe en las obras de la madurez del Libertador una carga compensativa de los defectos de la creación. El hombre ya no es sólo el artífice de su *habitat* político y social, sino también un singular observador de sí mismo: sus reacciones son previsibles pero inevitables. El hombre de Bolívar se encuentra en continua tensión: de un lado, aspira a la libertad absoluta, de otro pretende la inocencia autoflagelándose, imponiéndose una conducta moral enjuiciada improponible y precisamente por ésto propuesta como alcanzable y por lo tanto real.

La religión refleja los pensamientos profundos, esenciales del hombre, las leyes miran la superficie de las cosas. Al desarrollo moral del hombre, que es tarea del Estado, sigue o se consolida una concepción religiosa, fuera de las obligaciones temporales: entre las dos fases de la condición humana Bolívar ve resaltar al Estado, entendido como una fase de la asociación de la comunidad humana, como una expe-

(19) *Ibid.*, p. 131.

riencia histórica indispensable también para la reflexión (metafísica, poética), de los individuos y de los grupos, en los que los primeros se reflejan con sus "circunstancias". La llamada monocracia de Bolívar desafía las oportunidades históricas y se enlaza con las antiguas concepciones testamentarias, tendientes a crear y reforzar a esa virtud cívica que los pueblos jóvenes deben darse para adquirir un derecho de crédito acerca de las más arraigadas estructuras institucionales.

En 1822 Bolívar invita a los gobiernos de Méjico, Perú, Chile y Buenos Aires a crear una asamblea de plenipotenciarios con el fin de formar una confederación. En 1824 reitera estas ideas invitando a los gobiernos de Colombia, Méjico, Río de la Plata, Chile y Guatemala a crear una asamblea interamericana. En 1825 propone la creación de un ejército de defensa continental, una coherente política exterior de los países latinoamericanos respecto a las potencias europeas y a los Estados Unidos de América, la celebración de un congreso de todos los Estados americanos.

El congreso de Panamá se abre -en ausencia de Bolívar- el 22 de junio de 1826 ante los delegados de Colombia, Guatemala, Méjico y Perú, y los representantes de Holanda, Gran Bretaña y Estados Unidos. El 15 de julio se firma un tratado de alianza que no satisface a Bolívar: "El congreso de Panamá, institución admirable si tuviera más eficacia, no es otra cosa que aquel loco griego que pretendía dirigir desde una roca los buques que navegaban. Su poder será una sombra, y sus decretos, consejos: nada más" (20).

En 1826 Bolívar consigue evitar las tendencias secesionistas de Venezuela respecto a la Gran Colombia, mientras en Perú las luchas entre liberales y clericales se vuelven cada vez más fuertes. La situación se vuelve crítica también en Guayaquil; el 9 de abril de 1828 en un escrito enviado a la convención de Ocaña el Libertador manifiesta sus preocupaciones por las condiciones de disgregación del conjunto interamericano. La proclamación de la dictadura de Bolívar por parte

---

(20) S. Bolívar, *Obras Completas*, La Habana, 1947, I, p. 1407.

del departamento de Cundinamarca no consigue salvar la unidad de Colombia. El 25 de septiembre el Libertador es víctima de un atentado, del que le salva Manuela Sáenz. El pronunciamiento de Popayán, el siguiente mes de octubre, precede los desórdenes del Sur de Colombia y la inquietud de Venezuela y Ecuador, decididos a separarse de Colombia. El 10 de marzo de 1830 Bolívar renuncia al poder y el 6 de mayo, ya cansado y enfermo, llega a la costa septentrional de Colombia; el 17 de diciembre del mismo año muere en Santa Marta de tuberculosis pulmonar.

La gran soldadura del mundo se revela imposible. Los circuitos anfictiónicos, las opalescencias de una nueva construcción mental se degradan al nivel de grumos de materia. América Latina no consigue compaginar la utopía y la praxis. Bolívar es la interpretación apasionada y civil de lo impropio de un continuismo sin fracturas; y es también la conciencia vigilante sobre los engaños, sobre los halagos de un poder interlocutorio, falto de signo, que paradójicamente marcará el poder de las masas en el siglo XX.

del centenario y de este bicentenario (1). El padre de nuestra patria sigue reinando supremamente sobre la vida intelectual y política venezolana. El culto a Bolívar ha sido exitosamente, desde sus inicios guzmancistas, diversos y variados intentos de sustitución. Ha dado cuenta del positivismo mediante la conversión historiográfica de su pensamiento -el de Bolívar- en pre-positivista (positiviste avant la lettre). Una lectura sesgada de aquellos elementos provenientes de Montesquieu referentes a la naturaleza de las cosas (nature des choses), diseminados en su *Itinerario Documental*, especialmente en Angostura, han convertido a Bolívar en un Comte moderado. También aquel

Véase, por ejemplo la controversia cruzada de Agosto de 1882 entre el Reverendo Arzobispo de Caracas y Venezuela y el Gobierno Nacional. "El Gobierno solicita información sobre las fiestas religiosas que el clero acordará a la memoria de Bolívar, como el primer acto de su apoteosis". Léase el lenguaje del "idioma" epidérmico de aquel entonces y compárese con el lenguaje de hoy. El discurso de Bolívar en Angostura es un discurso decisivo y perdurable. Véase el decreto de fecha 1 de septiembre de 1884 preparatorio de los eventos. Archivo Arzobispado, "Miscelánea".